



[1]

Premios a trabajos de batxillerato

Imatge:

© Universitat de Girona

El Consejo Social de la Universidad de Girona, con la colaboración de la Demarcación de Girona del Colegio de Arquitectos de Catalunya, convoca la 15ª y la 12ª edición, respectivamente, de los Premios a trabajos de Investigación de Estudiantes de Bachillerato, con el objetivo de promover la investigación en todas las áreas de conocimiento y de acercar a los estudiantes a la enseñanza superior, en un ámbito de proximidad y colaboración entre los centros de secundaria y la Universidad de Girona.

Dentro de la convocatoria, se integra también un premio para los trabajos que traten temáticas relacionadas con la juventud, promovido por la Dirección General de Juventud de la Generalitat de Catalunya, y un premio para trabajos de investigación que tengan como ámbito la ciudad de Girona, con la colaboración del Ayuntamiento de Girona.

Igualmente, con el patrocinio de las dos escuelas adscritas a la UdG con sede en Salt, se incluyen en la convocatoria un premio de artes visuales (con la colaboración de la Escuela Universitaria ERAM), y uno de salud y deporte, en el que colabora la Escuela Universitaria de la Salud y el Deporte (EUSES). En total, en esta nueva edición se otorgarán once premios.

Los trabajos que quieran aspirar a la convocatoria vigente se pueden presentar hasta el 11 de Abril de 2014, y deben ser trabajos de investigación de bachillerato correspondientes al curso 2013-2014 elaborados por los alumnos de los centros de secundaria de las comarcas de Girona, del Maresme, Osona o del Vallés Oriental, a excepción de los trabajos de investigación sobre arquitectura, urbanismo y ciudad, que se restringen a trabajos elaborados por alumnos de los centros de secundaria de las comarcas de Girona.

Los responsables de los trabajos ganadores obtendrán la matrícula gratuita en cualquier titulación oficial en centros integrados de la Universidad de Girona, o una reducción equivalente al precio público en la matrícula a los centros adscritos a la UdG, EUSES y Escuela Universitaria ERAM, exclusivamente para el año académico 2014-2015, la difusión del trabajo, y un vale por valor de 600 euros para adquirir libros, música, material educativo o informático. Este importe se distribuirá de la siguiente manera: 400 euros para el autor del trabajo, 100 euros para el centro de secundaria donde se ha llevado a cabo, y 100 euros para el tutor -.

El Jurado valorará el rigor y el tratamiento científico en el desarrollo del tema; la originalidad en el planteamiento y en la metodología empleada, la capacidad para resolver los problemas presentados, la idoneidad de las fuentes de información y su uso, la estructuración adecuada del trabajo escrito, la presentación de los materiales, el uso adecuado de la lengua y de los recursos gráficos, y la capacidad de síntesis. En los trabajos de investigación de la ciudad de Girona, su originalidad y su interés para la mejora del conocimiento de aspectos relacionados con el territorio en el ámbito local. El jurado rechazará cualquier trabajo que tenga el mismo contenido de otros otros estudios que se hayan presentado en otra convocatoria.

17/02/2014

Tornar [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/ca/node/2411>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/ca/node/2411>

[2] <http://coac.arquitectes.cat/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>